



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105004200900906-01
RADICADO INTERNO:	72374
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	JESUS HUMBERTO ROLDAN LOPEZ
OPOSITOR:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
FECHA SENTENCIA:	26-02-2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL 1007-2020
DECISIÓN:	NO CASA - CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA

El presente edicto se fija en la página web http://www.cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notificaciones_laboral-2020/ por un (1) día hábil, hoy 30/06/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 30/06/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 03-07-2020 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 26-02-2020.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.